

de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros y Capataces de Cuadrilla del Estado.

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en las citadas resoluciones.

Segundo.—Declarar que no se introduce modificación alguna en las relaciones provisionales publicadas, ya que no se han producido reclamaciones en tal sentido.

Tercero.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se indicaban en las relaciones provisionales publicadas en dichas resoluciones, por los motivos que igualmente se indicaron.

Cuarto.—Fijar como fechas, horas y lugares de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías las siguientes:

**Camineros:**

Día 19 de mayo de 1982, a las nueve treinta horas, del número 1 al 123, ambos inclusive.

Día 20 de mayo de 1982, a las nueve treinta horas, del número 124 al 246, ambos inclusive.

Día 21 de mayo de 1982, a las nueve treinta horas, del número 247 al 370, ambos inclusive.

El lugar de examen para todos los días será el Instituto Politécnico «Luis de Lucena», calle Francisco Artilo, número 93, Guadalajara.

Capataces de Cuadrilla (turno libre y restringido):

Día 26 de mayo, a las nueve treinta horas, en el Instituto Politécnico «Luis de Lucena», calle Francisco Artilo, número 93, Guadalajara.

Todos los aspirantes admitidos deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar para realizar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

Guadalajara, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Antonio García Alonso.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8929** *ORDEN de 23 de marzo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Puntos

Doña Josefina Cano García ... ..	4,25
Doña Dolores Tortolero García ... ..	3,55
Doña Rafaela Pagari Balleti ... ..	3,45

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 8.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**8930**

*ORDEN de 23 de marzo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Prótesis estomatológica» (Escuela de Estomatología).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero y 6 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo y 16 de abril) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Prótesis estomatológica» (Escuela de Estomatología), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Puntos

Don José Ramón Casado Llompart ... ..	4,98
Don José Francisco López Lozano ... ..	4,82
Don Manuel Luis Royo-Villanova Pérez ... ..	4,87

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 8.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**8931**

*ORDEN de 23 de marzo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría de los números» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría de los números» (Facultad de Ciencias) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Catalina Calderón García: Cinco puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 8.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**8932**

*ORDEN de 29 de marzo de 1982 por la que se nombran Profesores interinos en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas de la oposición libre convocada para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua y Literatura gallega».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Orden ministerial de 18 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaba oposición libre para la provisión de 20 plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios interinos en prácticas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial